ACTA DE VERIFICACIÓN E IDONEIDAD, CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS EXIGENCIAS REQUERIDAS POR LA ENTIDAD, EN LOS ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVENIO DE ASOCIACIÓN

Se recepcióno la Carta de intención como EJECUTOR, presentada por la **FUNDACION HUELLAS** con NIT. 900445971-1 representada legalmente por el señor **ALBA EDITH ACOSTA GAVIRIA**, mayor de edad, identificada con C.C. N° **41.170.881**, para la ejecución del proyecto denominado **CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN A TRAVÉS DEL CAMPEONATO DE INTERBARRIOS DE FÚTBOL EN EL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**, por lo cual este despacho a continuación procederá a realizar la verificación del cumplimiento por parte del oferente de las exigencias establecidas por la entidad en los Estudios previos.

La Secretaría de Educación, Cultura, Recreación y Deporte Municipal, a continuación, procederá a realizar la verificación del cumplimiento por parte de la **FUNDACION HUELLAS**, de las exigencias establecidas por la entidad en los estudios previos de conveniencia y oportunidad.

REQUISITOS DE IDONEIDAD

REQUISITO VERIFICADO	SI	NO	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		Presenta carta de presentación de la propuesta, suscrita por el representante legal de la entidad privada sin ánimo de lucro, **ALBA EDITH ACOSTA GAVIRIA** identificada con C.C. No. **41.170.881** de Villagarzón, Putumayo.
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		CC: X — TI: — — CE: — Datos: **ALBA EDITH ACOSTA GAVIRIA** identificado con C.C. No. **41.170.881** expedida en Villagarzón, Putumayo.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O EN SU DEFECTO ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA.	X		Anexa Certificado de existencia y representación legal para entidad privada sin ánimo de Lucro, con fecha de expedición del 25 de junio de 2025, con objeto social afín al presente proceso.
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA PERSONA			**Representante legal:** ALBA EDITH ACOSTA GAVIRIA identificada con C.C. No. 41.170.881.

ACTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

REQUISITO VERIFICADO	SI	NO	OBSERVACIONES
JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		Presenta certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Nación, de fecha 01 de julio de 2025, vigente, con código de verificación Nº 411708812507011636O7, donde indica que: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. **ESAL:** Presenta certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Nación, de fecha 01 de julio de 2025, vigente, con código de verificación Nº 900445971250701181623, donde indica que: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL.	X		**Representante legal:** ALBA EDITH ACOSTA GAVIRIA identificada con C.C. No. 41.170.881. Presenta certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, vigente, de fecha 01 de julio de 2025, de No. 274898380, donde indica que: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. **ESAL:** Presenta certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, vigente, de fecha 04 de julio de 2025, de No. 275233836, donde indica que: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES DEL REPRESENTANTE LEGAL.	X		Presenta certificado expedido por la Policía Nacional de Colombia, de antecedentes judiciales, vigente, de fecha 01 de julio de 2025, donde indica que: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		Presenta certificado expedido por la Policía Nacional de Colombia, de Medidas Correctivas, vigente, de fecha 01 de julio de 2025, con registro interno de validación Nº 118936547, donde indica que: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
INHABILIDADES – DELITOS SEXUALES.	X		Presenta certificado de la Policía Nacional de Colombia, vigente, de fecha 01 de julio de 2025, donde indica que: NO TIENE INHABILIDAD POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS.
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO	X		Presenta certificado de fecha 14 de junio de 2025, expedido por el revisor fiscal, en el cual se

REQUISITO VERIFICADO	SI	NO	OBSERVACIONES
DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES			manifiesta que la fundación SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, RIESGOS PROFESIONALES Y PARAFISCALES.
NO ESTAR REGISTRADO COMO DEUDOR ALIMENTARIO MOROSO CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ART. 6 LEY 2097 DE 2021	X		Presenta certificado REDAM, vigente, de fecha 25 de junio de 2025, donde reporta que: NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.
CERTIFICACIÓN BANCARIA	X		Anexa Certificado de disponibilidad de recursos expedida por **ALBA EDITH ACOSTA GAVIRIA**, representante legal, en la cual hace constar que: Los recursos a comprometer en el marco del presente convenio de asociación se encuentran disponibles y de libre destinación para la ejecución de contratos y/o convenios que este realice con terceros por un valor de TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($13.200.000) M/CTE. *Anexa Certificado de Bancolombia de Colombia.*
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X		Presenta RUT de persona jurídica con NIT. 900445971-1, de fecha 25 de junio de 2025.
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR CONTADOR PÚBLICO			Presenta Balance Financiero, firmado por el contador WUILMAR EDISON BENAVIDES RODRIGUEZ, *contador de profesión, portador de* la tarjeta profesional 189433-T
EXPERIENCIA	X		1. El Contrato de Operación No 003-15-07-190 del 17 de octubre de 2019 y Acta de Liquidación, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA Y LA FUNDACION HUELLAS, con objeto **"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL APOYO LOGISTICO Y COORDINACION DE LAS ACTIVIDADES, EN DESARROLLO DE LOS JUEGOS DE VERANO VIGENCIA 2019, EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO, RECREACION Y DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA"**, por un valor de **NOVENTA Y DOS MILLONES**

REQUISITO VERIFICADO	SI	NO	OBSERVACIONES
			DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 92.285.886,00). **2.** Contrato de prestación de servicios de apoyo logístico No 055 del 10 de diciembre de 2016 y Acta de Liquidación, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN Y FUNDACION HUELLAS, con objeto **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO A TODO COSTO PARA LA REALIZACION DEL CAMPEONATO INFANTIL Y JUVENIL COPA "DIOS BENDIGA A VILLAGARZON – JUGANDO POR LA PAZ 2016" EN EL MUNICIPIO DE VILLAGARZON DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**, por un valor de **DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($ 16.609.600,00)**. **3.** Contrato de prestación de servicios No SE-PS-SA-MC-528-2024 del 19 de octubre de 2021 y Acta de Liquidación, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ Y LA FUNDACION HUELLAS, cuyo objeto es **"FORTALECIMIENTO A EVENTOS DEPORTIVOS PROMOTORES DE PAZ Y RECONCILIACION MEDIANTE LA PREPARACION Y REALIZACION DEL CAMPEONATO DE FUTBOL "INTERVEREDAL 2021" Y APOYO EL TORNEO DE FUTBOL INTERFRONTERAS EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ – PUTUMAYO"**, por un valor de **CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($182.990.000,00).** **4.** Convenio de Cooperación No 017 del 02 de noviembre del 2012 y Acta de Liquidación, CELEBRADO ENTRE INDERCULTURA PUTUMAYO Y LA FUNDACION HUELLAS, cuyo objeto es

REQUISITO VERIFICADO	SI	NO	OBSERVACIONES
			"SUPERATE CON EL DEPORTE EN LAS FASES MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL VERSION 2012", por un valor de CINETO SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTO PESOS M/CTE ($177.153.600,00). **5.** Convenio de Asociación No 21 del 25 de septiembre de 2021 (CONV-CO-001-2021) y Acta de Liquidación, CELEBRADO ENTRE INDERCULTURA PUTUMAYO Y LA FUNDACION HUELLAS, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA APOYAR LA LOGISTICA NECESARIA EN TORNO A LA REALIZACION DE LA COPA DEPARTAMENTAL DE FUTBOL, EDMUNDO BURBANO 2021, EN EJECUCION DEL PROYECTO: "APORTES PARA LA REALIZACION DE CAMPEONATOS Y COMPETENCIAS DEPARTAMENTAL, REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES DEL DEPORTE ASOCIADO Y ADAPTADO DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO",** por un valor final de **TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($380.955.520,00).** **6.** Convenio de Cooperación No 0119 de 10 de junio de 2015 y Acta de Liquidación, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MOCOA Y LA FUNDACION HUELLAS, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EJECUTAR EL PROYECTO DENOMINADO: APOYO AL FOMENTO DEL DEPORTE A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION EFECTIVA DEL PROGRAMA NACIONAL – DE COMPETENCIAS ACADEMICAS, DEPORTIVAS Y DE JORNADAS**

ALCALDÍA DE VILLAGARZÓN	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN *Secretaría de Educación, Cultura, Recreación y Deporte Municipal* NIT. 800.054.249-0	
	Versión: 3	**Vigente desde:** 2° de julio de 2024
ACTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS		

REQUISITO VERIFICADO	SI	NO	OBSERVACIONES
			ESCOLAR COMPLEMENTARIAS – SUPERATE FASE MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE MOCOA", por un valor de **TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS CONCINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE ($38.543.132,59).**

Analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, y la documentación aportada por **LA FUNDACION HUELLAS** con NIT. 900.445.971-1, certifico que esta entidad cuenta con la idoneidad y experiencia acorde al objeto del convenio a celebrarse determinados por esta Área, que lo hacen idóneo para ejecutar el convenio de asociación.

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO	IDONEIDAD
FUNDACION HUELLAS NIT. 900.445.971-1	**CUMPLE**

Teniendo en cuenta que la entidad sin ánimo de lucro está dando cumplimiento a los requerimientos efectuados por la entidad en los estudios previos, se deja a consideración del Alcalde del Municipio de Villagarzón, la celebración del convenio de asociación en mención, con la ESAL invitada para tal efecto.

Se expide a los, 11 días del mes de julio del 2025

FERNANDO PORTILLA MENESES
Secretaria de Educación, Cultura, Recreación y Deporte Municipal

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Bryan Stiven Serna	Profesional de apoyo de la Secretaría de E.C.R.D	